



PROGRAMA DE CONTENIDO CURRICULAR

Espacio curricular:			
Patrimonio Cultural y Literario			
Código SIU-guaraní:	Departamento/s:	Ciclo lectivo:	Sede:
02507_0	Letras	2022	Central
Carrera:			Plan de Estudio:
Licenciatura en Letras			051/2019 CD FFL
Formato curricular:	Ubicación curricular:	Créditos	
Taller	Ciclo profesional	3	
Carga horaria total:	Año de cursado:	Cuatrimestre de cursado:	
50	noveno semestre	primero	
Equipo de cátedra			
Profesora titular (por extensión): Prof. Dra. Hebe Beatriz Molina			
Profesora asociada (por extensión): Prof. Dra. Emilce Nieves Sosa			

Fundamentación

La propuesta será abordada a partir de la concepción del **patrimonio cultural literario**, noción que fue acuñada por primera vez por la UNESCO en 1972. El patrimonio es el legado cultural que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras. Constituye el “potencial cultural” de las sociedades contemporáneas, contribuye a la revalorización continua de las culturas y de las identidades y es un vehículo importante para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones. Además, el patrimonio es fuente de inspiración para la creatividad y la innovación que generan productos culturales contemporáneos y futuros.

Desde entonces el patrimonio cultural se convierte en un elemento fundamental para comprender la importancia de la memoria como soporte de la identidad, a partir de la valoración de las sociedades. Por eso, su estudio parte de las definiciones provenientes de la *Convención de la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural* de la UNESCO (París, 1972), la definición de la UNESCO (México, 1982) y la *Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial* (UNESCO, París, 2003).

Se tendrá en cuenta que el Patrimonio Cultural Literario es un sistema social en el que se conjugan tanto los elementos tangibles, como los intangibles. Los reservorios bibliográficos institucionales se constituyen en soportes de la memoria social y cultural; por ende, la gestión institucional incide en su conservación preventiva.

Otro modo de preservar la memoria colectiva es la difusión de ese patrimonio tangible mediante reproducciones o reediciones fieles, que acerquen los bienes culturales a un público amplio y que permitan lecturas actualizadas.

Pero en el proceso de transmisión de una obra, desde que el autor convierte su creación en palabras escritas hasta que el libro llega al lector, intervienen diferentes actores –los copistas, los editores, los impresores, los correctores, los publicistas– y, al pasar por tantas manos, el texto puede sufrir alteraciones que modifican su sentido. Estos problemas se subsanan gracias a la **crítica textual**, arte o disciplina cuya misión consiste en garantizar el carácter genuino y



auténtico de un legado gráfico. Para ello, es preciso recorrer un largo y complejo itinerario, jalonado de una serie de etapas ineludibles, cuya meta final es la obtención de una edición crítica. En definitiva, se trata de determinar el *original*, o sea, aquel texto que materializa o representa la *voluntad expresiva* del autor (Ruiz 1985: 72-74). Como afirma Segre: “el análisis de la historia de la redacción y de las variantes nos permite conocer, parcialmente, el dinamismo presente en la actividad creadora. [...] Las variantes nos permiten, por tanto, valorar los materiales del texto [y], sorprendiendo al escritor en su trabajo, saber qué efectos pretendía, qué acentuaba, qué ideales estilísticos intentaba realizar” (1985: 88).

Un manantial fecundo de información son los manuscritos, sobre todo los autógrafos, porque pueden contener obras inéditas o pueden resultar *antetextos* de las versiones publicadas. Las modificaciones conscientes destacan tanto las pretendidas mejoras de carácter estilístico o estético, como los cambios forzados producidos por motivos internos del autor o por causas políticas y económicas (censuras, imposiciones editoriales, etc.). A veces se trata de redacciones múltiples de una misma obra o de parte de ella.

A este material inédito se dedica la **crítica genética**, cuyo objeto de análisis “son los documentos escritos –por lo general, y preferentemente, manuscritos– que, agrupados en conjuntos coherentes, constituyen la huella visible de un proceso creativo. Se la suele definir como el estudio de la prehistoria de los textos literarios [...]” (Lois 2001: 2).

El estudio de los modos de conservación y de reproducción de los bienes patrimoniales se hará en el marco del plan de estudios de la Licenciatura en Letras, que se basa en la formación en competencias que promueven el aprendizaje desde una perspectiva multidimensional, con capacidad para la acción, y con un abordaje investigativo a través de un pensamiento reflexivo, que incluye el análisis del contexto de producción y de circulación de las obras artísticas y literarias.

En particular, se analizarán casos relacionados con el patrimonio cultural y literario argentino.

Aportes al perfil de egreso (contemplar las competencias generales, disciplinares y profesionales tal como figuran en el plan de estudios correspondiente)

El objetivo central de este espacio curricular del campo profesional se correlaciona con una de las competencias distintivas del perfil de egreso de la Licenciatura en Letras: “Gestionar programas de rescate del patrimonio literario”, que atiende al alcance del título, en particular en lo concerniente a:

- o Mediar contenidos lingüísticos y literarios en editoriales, librerías e imprentas, en ámbitos profesionales y en ámbitos artísticos, comunicacionales y educativos, formales y no formales diversos: aulas, bibliotecas, archivos, centros culturales y vecinales, salas teatrales, cárceles, plazas y otros lugares públicos.
- o Asesorar, coordinar e implementar proyectos de elaboración, corrección y evaluación de ediciones literarias, materiales editoriales, textos académico-científicos de distinto tipo y crítica literaria.
- o Brindar asesoramiento profesional y técnico a instituciones y organismos oficiales y privados en los ámbitos propios de la especialidad.

Por tanto, afianza la línea de trabajo iniciada por Metodología de la Investigación en Letras y continuada por los seminarios de Investigación en Letras. Se articula, además, con Edición y Corrección de Textos y con Nociones de Bibliotecología, talleres del mismo campo profesional.



Expectativas de logro (capacidades generales, disciplinares y/o profesionales)

Que el alumno sea capaz de:

- Conocer y comprender las nociones, significado y valor del Patrimonio Cultural Literario, y reconocer su diversidad.
- Tomar conciencia de la importancia de respetar y conservar el Patrimonio Cultural Literario como afianzamiento de la memoria y de la identidad cultural.
- Comprender los procesos de construcción del Patrimonio Cultural Literario.
- Conocer y aplicar las herramientas legales para el cuidado del Patrimonio Cultural Literario.
- Analizar, mediante las herramientas metodológicas de la crítica genética y la crítica textual, los procesos de composición y de publicación que puedan haber originado variaciones textuales en la transmisión de obras literarias.
- Preparar ediciones crítico-genéticas, como un modo de difundir el patrimonio literario argentino.
- Expresarse con adecuación, coherencia, precisión y corrección.

Contenidos (unidades, ejes, otros)

UNIDAD Nº I: Patrimonio cultural e identidad

Conceptos del Patrimonio: Natural, Cultural, Mixto. Proceso de patrimonialización. Memoria e identidad, horizonte histórico. Concepto de Bien cultural. Bienes, identificación de bienes culturales. Tutela y su evolución. Las instituciones: las reservas de la memoria.

UNIDAD Nº II: Legislación

Antecedentes y evolución de la Legislación Patrimonial. Desarrollo histórico del Derecho Internacional en la protección del patrimonio cultural. Protección y Gestión. Normas jurídicas nacionales y provinciales. Protección y gestión. Políticas de Manejo, fundamentos. Administración de los bienes culturales. Delitos contra el patrimonio. Circulación de obras de arte; tráfico ilícito. Plagio.

UNIDAD Nº III: Gestión

Gestión del patrimonio cultural. Políticas de conservación. Estrategias de uso y conservación del patrimonio tangible. Planificación. Toma de decisiones. Investigación, conservación de los fondos bibliográficos y uso público: Criterios, principios y metodologías de conservación. Instrumentos de relevamiento, registro y salvaguardia.

UNIDAD Nº IV: Edición crítica

Génesis de escritura. Problemas de publicación y de transmisión. Variantes textuales.

Crítica genética: materiales prerredaccionales y pre-textos.

Crítica textual: importancia, necesidad, objetivos y método de trabajo.

La edición crítica: finalidad, etapas. El aparato crítico.

Propuesta metodológica (mostrar la coherencia entre las capacidades a desarrollar, el formato curricular, el tipo de contenidos y las estrategias de enseñanza y aprendizaje)

Por el carácter de taller, se procurará que los alumnos *aprendan haciendo*; en consecuencia, se combinará permanentemente la reflexión teórica (para la apropiación de los conceptos fundamentales) con la práctica específica.



La carga horaria semanal se distribuirá de la siguiente manera:

- Clase presencial semanal, de dos horas, para el desarrollo teórico y la práctica modélica;
- Prácticas específicas, que abarcan actividades de campo, tareas mediante el aula virtual y consultas individuales o grupales, a modo de taller de trabajo personalizado.

Actividades:

- Lectura de textos y observación de videos relacionados con la temática.
- Debate dirigido.
- Análisis de imágenes.
- Reconstrucción de la historia de algunas publicaciones. Detección de problemas textuales.
- Comparación de las diversas versiones de un mismo texto literario. Examen de las variantes.
- Transcripción de manuscritos.
- Cotejo de manuscritos y/o de diversas ediciones de un mismo texto (*recensio*); determinación de la *constitutio textus* y preparación del aparato crítico.
- Compartición de experiencias, observaciones y trabajos mediante actividades a través del aula virtual.

Propuesta de evaluación (mostrar la coherencia entre las capacidades a desarrollar, el formato curricular, el tipo de contenidos, las estrategias de enseñanza y aprendizaje y la propuesta de evaluación. Explicitar las actividades de evaluación y el valor que los resultados de dichas instancias de valoración tendrán para la acreditación del espacio curricular. Mencionar los criterios para alcanzar la condición de alumno regular y las condiciones para acreditar en calidad de alumno no regular o libre. Explicitar, en el caso de que sea necesario, las condiciones para la acreditación del espacio de los estudiantes de movilidad)

Aclaración:

Dado que este espacio curricular es un taller, no admite la condición de **alumno libre**, según el art. 1, inciso 3.3.8. de la Ordenanza N° 011/2013 D FFL, UNCuyo. Por lo tanto, el alumno que no promoció deberá recursar el próximo año.

Para que el alumno obtenga la **regularidad** deberá cumplir con el 60% de las obligaciones semanales, que consisten en las clases teórico-prácticas presenciales y las tareas de entrenamiento que se realizarán durante ese horario.

Para **promocionar** el espacio curricular, el alumno regular deberá aprobar los dos Trabajos Prácticos Integradores (TPI), que consistirán en:

TPI 1: Relevamiento de un bien patrimonial, trabajo de campo con análisis de caso, según las indicaciones que se darán oportunamente.

TPI 2: La edición crítica de un texto literario, para lo cual se deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Consulta permanente con la profesora titular;
- Investigación previa respecto de la historia del escrito y de su publicación gracias a la cual se detecte algún problema textual que justifique la edición crítica;
- Aplicación de las técnicas de preservación del patrimonio cultural y la legislación correspondiente;
- Inclusión de:

- a) Introducción, en la que se expliquen las razones de la elección del corpus, se resuma la



historia de producción y publicación del texto, se indiquen los cuidados que el tratamiento de tal texto ha requerido en tanto patrimonio cultural y se aclaren los criterios de la edición crítica.

b) Edición crítica de un texto, con su correspondiente aparato crítico.

- ⇒ La calificación final se obtendrá por ponderación de las calificaciones de los TPI.
- ⇒ **El cronograma de tareas y de TPI estará disponible en el aula virtual**

Aspectos por evaluar: además de los contenidos propios de la asignatura, se evaluará en todo momento: prolijidad, respeto a las consignas dadas, claridad, precisión, concisión y ortografía en la expresión escrita; pertinencia del registro usado en la expresión oral; y –fundamentalmente– la honestidad intelectual. También, se tendrá en cuenta la puntualidad en la presentación de los trabajos. **Y, dado que este espacio curricular corresponde al Ciclo profesional, se evaluará la normativa ortográfica, de puntuación y gramatical con un alto nivel de exigencia; incluso, se podrá considerar desaprobado el trabajo con más de cuatro errores graves.**

En los exámenes, se aplicará la calificación indicada por la Ord. N° 108/2010 CS UNCuy.

Bibliografía (bibliografía de lectura obligatoria y complementaria)

Bibliografía obligatoria

Unidades I, II y III

García Cuetos, M. del Pilar. 2011. *El Patrimonio Cultural: Conceptos básicos*. Zaragoza: Pressas Universitarias. En línea:

es.scribd.com/document/281568859/El-Patrimonio-Cultural-Conceptos-Basicos-Garcia-Cuetos-Maria-Pilar.

Guía práctica para el rescate de documentos dañados por el agua. En

línea: centroregionalpapel.org/wp-content/uploads/2016/03/Guia-Practica-Rescate-papel-da%C3%B1ado-por-agua.pdf

Métodos de Conservación de Libros en la Biblioteca Nacional de Venezuela. En línea:

www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/bmn/conservacion.pdf

Patrimonio bibliográfico: Reflexiones de las recomendaciones y programas de la UNESCO y de la IFLA. En línea: www.bn.gov.ar/resources/conferences/pdfs/32/Patrimonio%20bibliografico%20beffa%20y%20napoleone.pdf

Manual procedimientos de contingencias en archivos históricos por desastres naturales. En

línea: unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000261832

Recopilación de la situación actual de Iberarchivos para la preparación en gestión de emergencias. En

línea: www.iberarchivos.org/wp-content/uploads/2019/03/Iberarchivos-Gestion-de-emergencias.pdf



Protocolos de actuación en caso de desastres en los archivos. En

línea: <www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/gl/dam/jcr:2922f1c6-a803-45e6-85bf-128c5992cbcb/37953-fullejar.pdf>

Conservación preventiva y plan de gestión de desastres en archivos y bibliotecas. En línea:

<www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/dam/jcr:6346095c-3ae9-4198-9c11-c38f53bf0116/cp-y-plan-gestion-desastres-archivos-y-bibliotecas.pdf>

Guía de aplicación de la Ley Modelo Interamericana sobre Gestión Documental. En línea:

<www.oas.org/es/sla/ddi/docs/acceso_informacion_Ley_Modelo_Guia_de_Aplicacion.pdf>

UNESCO. 2001, abr. *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas.* Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. En línea:

<unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000124654_spa>

Video *Desastres naturales.* En línea: <www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/bmn/conservacion.pdf> y

<www.youtube.com/watch?v=rXyA5Dq_iHM>

Video *Restauración y conservación documental.* Archivo Histórico de Medellín. En línea:

<www.youtube.com/watch?v=9wjGnBuKj9k>

Unidad IV

Blecua, Alberto. 1982. *Manual de crítica textual.* Madrid: Castalia.

Chartier, Roger. 2006. "Materialidad del texto, textualidad del libro". *Orbis Tertius*, XI, 12: 1-15.
En línea: <<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/>>.

Lois, Élica. 2001. *Génesis de escritura y estudios culturales: Introducción a la crítica genética.* Buenos Aires: Edicial.

Lyons, Martyn. 2012. *Historia de la lectura y de la escritura en el mundo occidental.* Trad. Julia Benseñor y Ana Moreno. Buenos Aires: Editoras del Calderón.

Molina, Hebe Beatriz. 2004. "La ciencia literaria y su método de investigación". Víctor Castel, Susana Aruani y Viviana Ceverino, compils. *Investigaciones en ciencias humanas y sociales: Del ABC disciplinar a la reflexión metodológica.* Mendoza: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, 2004. 225-250. En línea: <<https://bdigital.uncu.edu.ar/4301>>.

Orduna, Germán. 2000. *Ecdótica: Problemática de la edición de textos.* Kassel: Reichenberger.

---. 2005. *Fundamentos de crítica textual.* Madrid: Arco Libros.

Palleiro, María Inés, comp. 2014. *Oralidad, narrativa y archivos: Tradición y cambio social en el contexto argentino.* Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Pérez Priego, Miguel Ángel. 1997. *La edición de textos.* Madrid: Síntesis.

Pita, Alexandra; Grillo, María del Carmen. 2013. "Revistas culturales y redes intelectuales". *Temas de nuestra América*, 54, jul.-dic.: 177-94.

Reis, Carlos. 1989. *Fundamentos y técnicas del análisis literario.* Trad. Ángel Marcos de Dios. 2º reimpr. Madrid: Gredos.



- Ruiz, Elisa. 1985. "Crítica textual. Edición de textos". *Métodos de estudio de la obra literaria*. José María Díez Borque, coord. Madrid: Taurus. 67-120.
- Segre, Cesare. 1985. *Principios de análisis del texto literario*. Trad. María Pardo de Santayana. Barcelona: Crítica.
- Tanodi, Branka M. 2000. "Documentos históricos: Normas de transcripción y publicación". *Cuadernos de Historia, Serie Ec. y Soc.*, 3, Arch. y Ftes.: 259-270.

Otra bibliografía pertinente será indicada mediante una lista disponible en el aula virtual.

Recursos de la cátedra en red (enlace de aula virtual)

Aula virtual de Patrimonio Cultural y Literario:

<<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=1288>>

Firmas:



Dra. Emilce Nieves SOSA
Directora Instituto de Historia del Arte
Facultad de Filosofía y Letras - UNCuyo

Prof. Dra. Emilce Nieves Sosa



Prof. Dra. Hebe Beatriz Molina



Dra. Claudia GARNICA
Directora del Departamento de Letras



FIRMA PROFESOR RESPONSABLE

FIRMA DIRECTOR/RESPONSABLE DE DEPARTAMENTO